



M.I. Ayuntamiento
de la Villa de
La Victoria de Acentejo

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MENOR

OFICINA TÉCNICA

NÚMERO EXPEDIENTE:

Registro de Entrada Nº:

REGISTRO

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre y apellidos
/ Razón Social

N.I.F. /
C.I.F.

REPRESENTADO/A POR (únicamente tiene que rellenarse en su caso):

Nombre y apellidos
/ Razón Social

N.I.F. /
C.I.F.

En calidad de:

DATOS A EFECTOS DE RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES Y/O COMUNICACIONES:

Nombre y apellidos /
Razón Social

N.I.F. /
C.I.F.

C./Plaza/Avda.

Número

Bloque

Escalera

Piso

Puerta

C.P.

Localidad

Provincia

Teléfono

Móvil

Correo electrónico

Fax

DATOS DE LA SOLICITUD:

Ref. Catastral:

Ubicación

C/..... Nº:

¿Ocupa vía pública?

NO

SI

ANCHO: _____ LARGO EN METROS: _____

Breve descripción de las obras a realizar:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (ver documentación a presentar al dorso)

De acuerdo con la documentación presentada, solicito las alineaciones y rasantes a las que se debe ajustar la solicitud referenciada, previos los trámites reglamentarios y abono de los tributos correspondientes.

En La Victoria de Acentejo, a..... de..... de.....

Firma del Solicitante,

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso, se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta administración y serán incorporadas a los ficheros que conformen la base de datos de este Ayuntamiento ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo en los casos que la Ley lo permita o exija expresamente

SR. ALCALDE-PRESIDENTE del Iltre. Ayuntamiento De la Villa de La Victoria de Acentejo

DOCUMENTACIÓN:*A rellenar por la Administración*

Apor- tada	A requerir	Documentación:
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI (persona física) y/o CIF (empresa) y de los Estatutos de la Sociedad (persona jurídica) del interesado.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En caso de representante, documento acreditativo de la representación que ostenta.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Plano de situación (solicitar en la oficina técnica), en el que marque la parcela conforme al planeamiento vigente, firmado por el interesado.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Memoria descriptiva con especificación de los trabajos a realizar (materiales, color, zonas de actuación, etc...)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Presupuesto y mediciones de las obras a realizar, detallado.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fotografías de la fachada y/o de las zonas donde se pretenden realizar las obras, donde se refleje el estado original del espacio.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Croquis <u>a escala</u> del estado actual de inmueble y el resultante tras la realización de las obras, indicando, en su caso, la ocupación de la vía pública.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Proyecto redactado por Técnico competente (en el caso de reparaciones que afecten a los balcones, elementos salientes, apertura de zanjas en vía pública, etc..)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fotocopia del recibo Impuesto Bienes Inmuebles o Alta en Catastro.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cuando se trate de trabajos en altura que no requieran de Proyecto Técnico, se deberá aportar los datos de la empresa que los realiza adjuntando el plan de seguridad de la misma para la realización de dichos trabajos.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ingreso de Autoliquidación.

AVISO: La Administración podrá girar liquidaciones complementarias, una vez comprobados los datos declarados en la solicitud. El pago de la tasa se hará mediante autoliquidación o liquidación provisional en el momento de presentación de la solicitud que inicie la actuación o el expediente, que no se realizará o tramitará sin que se haya efectuado el mismo, de conformidad con el art. 26,1.b del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. El pago se hará sin perjuicio de cualesquiera otras autoliquidaciones ó liquidaciones tributarias que procedieran.

NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO

En relación con su solicitud, y por ser preceptivo para su tramitación, se le notifica que, en el plazo de DIEZ DIAS previsto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, deberá aportar la siguiente documentación que no ha sido presentada:

La documentación que está marcada en la casilla "A requerir"

Ha de tener en cuenta que en caso de no aportar la documentación requerida, se podrá considerar que ha desistido de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley.

RECIBÍ

Nombre:

Apellidos:

DNI: Parentesco: Fecha:

Firma: